



# Catálogo de Especialidades Formativas

## PROGRAMA FORMATIVO

### Metodologías para el aula virtual

Octubre 2021

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

<b>Denominación de la especialidad:</b>	METODOLOGÍAS PARA EL AULA VIRTUAL
<b>Familia Profesional:</b>	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
<b>Área Profesional:</b>	FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
<b>Código:</b>	SSCE29
<b>Nivel de cualificación profesional:</b>	2

### Objetivo general

Aplicar las estrategias metodológicas relativas a la utilización del aula virtual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante una acción tutorial adecuada a las necesidades formativas y del alumnado y con un sistema idóneo de evaluación del aprendizaje.

### Relación de módulos de formación

<b>Módulo 1</b>	Introducción a la metodología del aula virtual	10 horas
<b>Módulo 2</b>	Métodos y enfoques del aula virtual	15 horas
<b>Módulo 3</b>	Acción tutorial en el aula virtual	15 horas
<b>Módulo 4</b>	Evaluación de la formación en el aula virtual	10 horas

### Modalidades de impartición

**Presencial**

**Teleformación**

### Duración de la formación

<b>Duración total en cualquier modalidad de impartición</b>	50 horas
<b>Teleformación</b>	Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

### Requisitos de acceso del alumnado

<b>Acreditaciones/ titulaciones</b>	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente.</li><li>- Certificado de profesionalidad de nivel 2.</li><li>- Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.</li><li>- Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad.</li></ul>
<b>Experiencia profesional</b>	No se requiere.
<b>Modalidad de teleformación</b>	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

## Prescripciones de formadores y tutores

<b>Acreditación requerida</b>	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>- Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>- Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional Formación y Educación de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad.</li> </ul>
<b>Experiencia profesional mínima requerida</b>	No se requiere.
<b>Competencia docente</b>	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente, o tener formación en metodología didáctica para adultos (mínimo 300 horas).</li> <li>- Acreditar una experiencia docente de al menos 300 horas en modalidad presencial.</li> <li>- Titulaciones universitarias de Psicología/ Pedagogía/ o Psicopedagogía, Maestros o Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.</li> </ul>
<b>Modalidad de teleformación</b>	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

## Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

<b>Espacios formativos</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup> para 15 participantes</b>	<b>Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)</b>
Aula de gestión	45 m <sup>2</sup>	2,4 m <sup>2</sup> / participante

<b>Espacio Formativo</b>	<b>Equipamiento</b>
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesa y silla para el formador</li> <li>- Mesas y sillas para el alumnado</li> <li>- Material de aula</li> <li>- Pizarra</li> <li>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador</li> <li>- PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los alumnos.</li> <li>- Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa: <ul style="list-style-type: none"> <li>o Paquete integrado de ofimática.</li> <li>o Visor de documentos PDF.</li> <li>o Plataforma de teleformación.</li> </ul> </li> </ul>

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m<sup>2</sup>/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

### **Aula virtual**

Si se utiliza el aula virtual han de cumplirse las siguientes indicaciones.

<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Características</b></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.</li><li>- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Otras especificaciones</b></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Conexión a internet de banda ancha, mínimo una conexión ADSL de 5 Mbps de descarga y subida.</li><li>- Sistema de sonido para reproducir el audio (auriculares o altavoces) y micrófono.</li><li>- Webcam, preferible en HD para mayor nitidez.</li><li>- Equipo informático con al menos un procesador de entre 1 y 2 GHz de potencia con 4 Gb de memoria RAM.</li><li>- Sistema operativo instalado <u>Windows 7</u> o posterior o cualquier otro sistema operativo de la misma época o posterior.</li><li>- Navegador web actualizado. Se recomiendan las <u>últimas versiones de Google Chrome y Mozilla Firefox</u>.</li></ul>

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

#### **Plataforma de teleformación:**

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura**

- Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:
  - a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
  - b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.
- Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.

- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.
- **Servicios y soporte**
- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interactuar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones formativas.
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la

visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

### **Material virtual de aprendizaje:**

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permitan su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

### **Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados**

- 23211034 Formadores de formadores
- 23291010 Formadores de formación no reglada
- 23291029 Formadores de formación para el empleo

### **Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación**

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)

### **Centro móvil**

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

## DESARROLLO MODULAR

### MÓDULO DE FORMACIÓN 1: INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DEL AULA VIRTUAL

#### OBJETIVO

Comprender las características, principios y beneficios del aula virtual para su utilización metodológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, considerando las necesidades del alumnado.

**DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:** 10 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

##### Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Caracterización del aula virtual:
  - Introducción al aula virtual.
  - Uso de espacios síncronos de enseñanza aprendizaje.
  - Creación de espacios de contenido flexibles.
  - Construcción activa del aprendizaje.
  - Proceso de retroalimentación de calidad.
- Aplicación de los principios pedagógicos del aula virtual:
  - Principio de acción en modalidad de aula virtual.
  - Principio de la alternancia.
  - Principio de juego.
  - Principio de síntesis.
  - Principio del sentido.
  - Principio de formalización.
- Introducción a las principales habilidades del docente digital:
  - Habilidades principales a destacar en el docente del aula virtual.
  - Habilidades personales.
  - Habilidades profesionales.
  - Importancia de la adaptación a los diferentes perfiles de alumnado.
- Identificación de los eventos más relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje en aula virtual y relación con algunos enfoques para su aplicación didáctica:
  - Introducción a los eventos de aprendizaje.
  - Eventos comunicativos.
  - Eventos de creación de construcción de significados.
  - Eventos de carácter social.
  - Fundamentos del enfoque *Community of inquiry*.
  - Importancia de la socialización en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Gestión de la motivación en el alumnado del aula virtual.
  - Valor e implementación en el aula de las pirámides de aprendizaje.
- Beneficios de la formación a distancia síncrona: aula virtual
  - Formación en diferentes escenarios.
  - Compromiso formativo: adaptación de la metodología didáctica a diferentes contextos.

## Habilidades de gestión, personales y sociales

- Implicación en el conocimiento de las diferentes conceptualizaciones del aula virtual para la aplicación de estrategias metodológicas a medida.
- Valoración de las repercusiones sociales y educativas del aula virtual en entornos y situaciones diversas.
- Desarrollo de una conciencia orientada a la resolución de problemas propios del contexto de la modalidad de impartición en aula virtual (problemas de conexión a la red, dificultades del alumnado para conectarse, entre otros).
- Fomento de la disposición del docente a desarrollar sus habilidades con éxito, de modo que permita un proceso de enseñanza-aprendizaje enriquecido.
- Orientación a la motivación del alumnado en el aula virtual que permita mantener al mismo concentrado en las actividades propuestas.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 2: MÉTODOS Y ENFOQUES DEL AULA VIRTUAL

### OBJETIVO

Aplicar las principales metodologías utilizadas en el aula virtual, considerando su origen, características, puesta en práctica en el aula y selección de cara a un desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje integral.

**DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:** 15 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Caracterización de enfoques y metodologías en aula virtual:
  - Definición de metodología y su papel dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.
  - Identificación de diferentes metodologías dentro del aula virtual.
- Desarrollo de la metodología *Flipped Classroom*:
  - Introducción al *Flipped Classroom*.
  - Origen y características del enfoque comparadas con el modelo de enseñanza tradicional.
  - Puesta en práctica dentro del aula virtual.
- Desarrollo de los métodos centrados en el alumnado:
  - Características y diferentes tipos de enfoques de la enseñanza centrada en el alumnado.
  - *Microlearning*: Origen y características del enfoque. Puesta en práctica dentro del aula.
  - Aprendizaje basado en proyectos (ABP): Origen y características del enfoque. Puesta en práctica dentro del aula.
  - Aprendizaje basado en retos (ABR): Origen y características del enfoque. Puesta en práctica dentro del aula.
- Desarrollo de la metodología *Design Thinking*:
  - Introducción al *Design Thinking*.
  - Origen y características del enfoque.
  - Puesta en práctica dentro del aula.
- Desarrollo de la metodología *Gamificación*:
  - Introducción a la *Gamificación*.
  - Origen y características del enfoque.

- Puesta en práctica dentro del aula.
- Beneficios de la introducción del Aprendizaje cooperativo colaborativo y su inclusión en la metodología de Gamificación
- Introducción a la creación de un método adaptado a mis necesidades:
  - Enfoques y metodologías.
  - Factores a tener en cuenta en la elección del método.
  - Proceso de enseñanza-aprendizaje orgánico.

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de una visión analítica que permita identificar las metodologías adecuadas según cada contexto de enseñanza virtual, así como su desarrollo dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Asimilación del contexto de enseñanza-aprendizaje que implica el aula virtual y la toma de consciencia sobre la figura del alumno como nativo digital y en la brecha generacional existente dentro del propio estudiantado.
- Implicación con el desarrollo de las diferentes metodologías de la enseñanza virtual.
- Planificación, organización y gestión de los grupos de participantes, así como de las actividades a realizar, según la programación didáctica y el tiempo establecido.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 3: ACCIÓN TUTORIAL EN EL AULA VIRTUAL

### OBJETIVO

Aplicar las herramientas, métodos y roles del del tutor-formador en el aula virtual para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde una perspectiva inclusiva que atienda a las necesidades formativas.

**DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:** 15 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales:0 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación del perfil y de las habilidades del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula virtual:
  - Definición del término habilidad aplicado a la enseñanza.
  - Concepción de la figura del docente en el aula virtual.
  - Dominio de tecnologías de la información y comunicación.
  - Funcionamiento de los espacios de enseñanza-aprendizaje virtual en el rol docente.
  - Fomento de la participación activa del alumnado en la formación en el aula virtual.
  - Reconocimiento de los roles del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula virtual. Aplicaciones, usos y recomendaciones.
- Selección de la metodología y del rol docente adaptado a las necesidades de la formación en el aula virtual.
  - Análisis de la acción formativa: objetivos, contenidos, tipo de formación necesaria, metodología, entre otros.
  - Identificación de acciones de motivación según el tipo de formación.
  - Distribución de roles según el tipo de actividad o tarea.
  - Evaluación de la acción docente.

- Planificación, gestión e implementación de un proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo que atienda a los diferentes ritmos de aprendizaje en el aula virtual.
  - Identificación de necesidades del alumnado.
  - Análisis DAFO y otras formas de identificación de necesidades y dificultades en el alumnado.
  - Aprendizaje social
  - Comunidades de práctica.
  - Pedagogía abierta/inclusiva.
- Creación de espacios de divulgación, debate y socialización aplicados al aula virtual.
  - Foros.
  - Debates.
  - Aprendizaje servicio.
  - Visita de expertos externos a la formación.
  - Pertenencia y comunicación del alumnado.
- Manejo de las principales herramientas de aula virtual.
  - Funcionamiento de Zoom. Funciones tutoriales y del alumnado.
  - Funcionamiento de las herramientas de Google. Funciones tutoriales y del alumnado.
  - Funcionamiento de otras herramientas de aula virtual conocidas. Funciones tutoriales y del alumnado.

### Habilidades de gestión, personales y sociales

- Demostración de una actitud positiva frente a la adaptación al contexto para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva de facilitador y guía en el espacio del aula virtual.
- Concienciación sobre la necesidad de conocer y dominar las herramientas tecnológicas con facilidad para poder hacer frente a los posibles problemas técnicos o dificultades del alumnado para emplear las herramientas propuestas.
- Implicación del docente en las necesidades del alumnado al enfrentarse al aprendizaje ubicado en el aula virtual para poder realizar las adaptaciones pertinentes en la formación y así poder conseguir los objetivos de aprendizaje del alumnado.
- Construcción de espacios de aprendizaje en el aula virtual que favorezcan un aprendizaje significativo por parte del alumnado.

## MÓDULO DE FORMACIÓN 4: EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN EN EL AULA VIRTUAL

### OBJETIVO

Diseñar e implementar un sistema de evaluación eficaz a través del uso de instrumentos y herramientas de evaluación, siguiendo una serie de criterios de evaluación y uso adecuado de rúbricas que permitan conocer el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades y competencias del alumnado.

**DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:** 10 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

---

#### Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Instrumentos y herramientas de evaluación en la formación en el aula virtual.
  - Tipología de instrumentos. Aplicaciones.
  - Diseño de instrumentos.
  - Adaptación de instrumentos a las necesidades de la formación.

- Métodos e instrumentos de evaluación del aprendizaje:
  - Cuestionarios.
  - Formularios.
  - Pruebas diagnósticas.
  - Pruebas de autoevaluación.
  - Pruebas de ensayo.
  - Test de evaluación o pruebas objetivas.
  - Simulaciones.
- Criterios de evaluación y uso adecuado de rúbricas.
  - Creación de criterios de evaluación.
  - Rúbricas: identificación, uso y evaluación.
  - Retroalimentación de calidad.

### **Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Asimilación de la importancia de realizar evaluaciones objetivas, fiables y válidas en el proceso de aprendizaje, utilizando métodos, instrumentos y actividades de evaluación adecuados en una impartición mediante aula virtual.
- Demostración de iniciativa para elaborar nuevas herramientas e instrumentos que enriquezcan una evaluación desde diversas perspectivas en el aula virtual.
- Implicación en el proceso evaluativo para crear criterios y rúbricas adecuados para el aula virtual, de modo que se ajusten a los diferentes perfiles de alumnado en esta metodología de enseñanza.
- Uso de habilidades de comunicación y motivación durante la tutorización y seguimiento del proceso de aprendizaje en línea.
- Resolución de problemas, consultas y peticiones, que pueden plantear los participantes, en la mayor brevedad posible.

### **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA**

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.